



Dr. NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
DIRECTOR ACADÉMICO DE POSGRADO
DIRECTOR REGIONAL AUIP PARA CASTILLA Y LEÓN
nicolas@usal.es – <http://posgrado.usal.es>



III SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE EL POSTGRADO EN IBEROAMÉRICA

**Vinculación del postgrado con el entorno académico,
científico y productivo. Experiencias y retos desde el
Espacio Europeo de Educación Superior y las
universidades españolas**

Mar del Plata (Argentina) - 20 de noviembre de 2009

DECLARACIÓN DE LA SORBONA

Declaración para la armonización del Sistema de Educación Superior de los Ministros de Educación de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido (25/5/1998)

No deberíamos olvidar que al hablar de Europa no sólo deberíamos referirnos al euro, los bancos y la economía, sino que también debemos pensar en una **Europa de conocimientos**. Es deber nuestro el consolidar y desarrollar las dimensiones intelectuales, culturales, sociales y técnicas de nuestro continente. Éstas han sido modeladas, en gran medida, por las **universidades**, quienes todavía desempeñan un **papel imprescindible en su desarrollo**.

DECLARACIÓN DE LA SORBONA

Declaración para la armonización del Sistema de Educación Superior de los Ministros de Educación de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido (25/5/1998)

No deberíamos olvidar que al hablar de Europa no sólo deberíamos referirnos al euro, los bancos y la economía, sino que también debemos pensar en una **Europa de conocimientos**. Es deber nuestro el consolidar y desarrollar las dimensiones intelectuales, culturales, sociales y técnicas de nuestro continente. Éstas han sido modeladas, en gran medida, por las **universidades**, quienes todavía desempeñan un **papel imprescindible en su desarrollo**.





EL ESPACIO EUROPEO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

TIENES UN **PLAN BOLONIA**
EN LA CORONILLA...

FACURTAS
DE
FAMOSEO
(ANTES PERIODISMO)

UNIVERSIDAD PÍJOFINE

NEFECTO

ESTRUCTURA

GRADO

ESPACIO

EUROPEO

EDUCACIÓN

SUPERIOR

POSGRADO

CALIDAD

APRENDIZAJE

~~HUMANIDADES~~



Rol de las Instituciones Educación Superior en el nuevo milenio (1/4)

➤ BASES de la construcción del EEES

- ✓ Autonomía institucional
- ✓ Libertad académica
- ✓ Estructuración de los estudios en **tres ciclos**: Grado, Máster y Doctor
- ✓ **Dimensión social** de la Educación Superior
 - Igualdad de oportunidades: no discriminación y acceso equitativo
 - Rendición de cuentas: acciones y medidas para valorar la eficacia
- ✓ Educación en **principios y valores democráticos**: formar “profesionales” y “ciudadanos”



Rol de las Instituciones Educación Superior en el nuevo milenio (1/4)

➤ BASES de la construcción del EEES

- ✓ Autonomía institucional
- ✓ Libertad académica
- ✓ Estructuración de los estudios en tres ciclos: Grado, Máster y Doctor
- ✓ Dimensión social de la Educación Superior
 - Igualdad de oportunidades: no discriminación y acceso equitativo
 - Rendición de cuentas: acciones y medidas para valorar la eficacia
- ✓ Educación en principios y valores democráticos: formar “profesionales” y “ciudadanos”

R.D. 1393/2007 ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Objetivo común a cualquier **actividad profesional**: conocer y desarrollar principios democráticos y derechos fundamentales; de igualdad entre mujeres y hombres; de solidaridad; de protección medioambiental; de accesibilidad universal y diseño para todos; de fomento de la cultura de la paz; derechos humanos



Rol de las Instituciones Educación Superior en el nuevo milenio (2/4)

➤ OBJETIVOS a medio y largo plazo

- ✓ Facilitar la **movilidad**
 - Docentes, estudiantes y PAS
 - Internacional, interdisciplinar e intersectorial
 - Sin discriminaciones
- ✓ Aumentar la **empleabilidad**
 - Carácter abierto de los currícula (no sólo académicos): competencias transversales
 - Vías de diálogo con empleadores: fijación de resultados del aprendizaje
 - Alianzas y redes con el sector productivo
- ✓ Fortalecer el atractivo y la competitividad de **Europa**



Rol de las Instituciones Educación Superior en el nuevo milenio (2/4)

➤ OBJETIVOS a medio y largo plazo

- ✓ Facilitar la **movilidad**
 - Docentes, estudiantes y PAS
 - Internacional, interdisciplinar e intersectorial
 - Sin discriminaciones
- ✓ Aumentar la **empleabilidad**
 - Carácter abierto de los currícula (no sólo académicos): competencias transversales
 - Vías de diálogo con empleadores: fijación de resultados del aprendizaje
 - Alianzas y redes con el sector productivo
- ✓ Fortalecer el atractivo y la competitividad de **Europa**

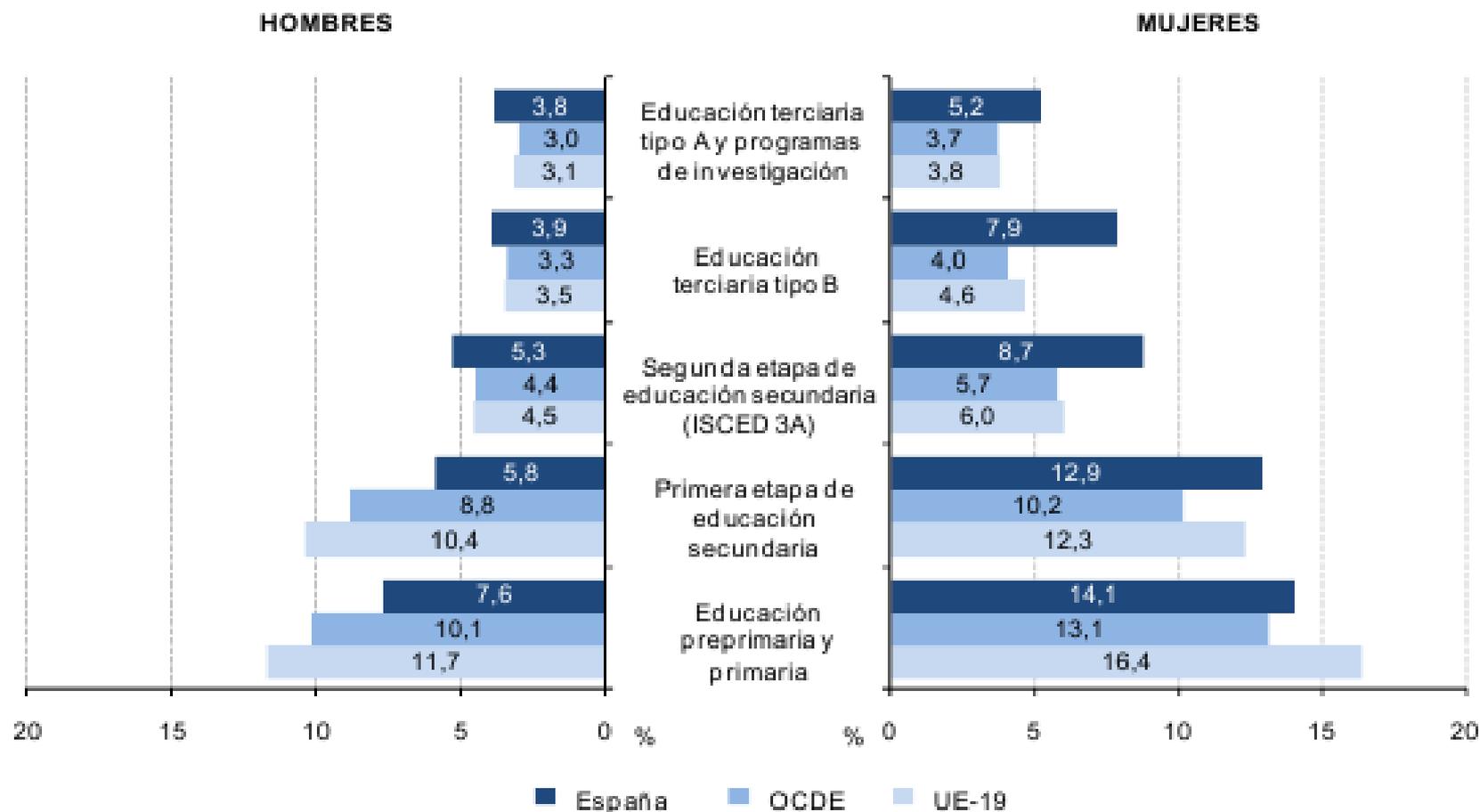
CONSEJO EUROPEO DE LISBOA – CONCLUSIONES (24/03/2000)

5. La Unión se ha fijado hoy un **nuevo objetivo estratégico** para la próxima década [2010]: **convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social**

OCDE. PANORAMA DE LA EDUCACIÓN 2009

Tasas de desempleo y nivel de formación por sexo (2007)

Porcentaje de la población desempleada de 25 a 64 años entre la población activa de la misma edad, por nivel de formación y sexo





Rol de las Instituciones Educación Superior en el nuevo milenio (3/4)

➤ LÍNEAS DE ACCIÓN GENÉRICAS DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS

- ✓ **Compatibilidad** entre los sistemas: no uniformidad
- ✓ **Comparabilidad**: el crédito ECTS
- ✓ Relación directa del EEES con el **Espacio Europeo de Investigación**
 - Investigación: motor de crecimiento económico y social, vital para crear empleo
 - Estimular la cooperación entre los países en materia de investigación: intercambio de investigadores, de información y de resultados científicos
 - Crear una política europea de investigación: 80% de la investigación es nacional
 - Necesidad de invertir en investigación: 1'8% PIB en UE, 3% USA y Japón
- ✓ Colaborar en el diseño del **Espacio Iberoamericano del Conocimiento**



Cumbre Iberoamericana

de Jefes de Estado y de Gobierno
Salamanca, España, 14 y 15 Octubre 2005

ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO DECLARACIÓN DE SALAMANCA

13. Avanzar en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento, orientado a la necesaria **transformación de la Educación Superior**, y **articulado** en torno a la **investigación**, el **desarrollo** y la **innovación**, condición necesaria para incrementar la productividad brindando mejor calidad y accesibilidad a los bienes y servicios para nuestros pueblos así como la competitividad internacional de nuestra región



Rol de las Instituciones Educación Superior en el nuevo milenio (4/4)

➤ LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS DEL POSGRADO

- ✓ **Objetivo:** títulos de calidad que respondan a demandas sociales (variadas y cambiantes)
- ✓ **Contenido** de los Másteres: nivel formativo de posgrado (formación “avanzada” de carácter especializado o multidisciplinar)
 - Especialización académica
 - Especialización profesional
 - Iniciación en tareas investigadoras
- ✓ **Autonomía** de las universidades
 - Regulación de mínimos: no catálogo de títulos
 - Flexibilidad y diversidad: aprovechar fortalezas y capacidades de las universidades
- ✓ Cambio de **metodologías docentes:** educación superior centrada en los estudiantes
 - Adquisición de competencias
 - Proceso de aprendizaje del alumno: formación a lo largo de la vida



Plan estratégico de las universidades: formación de posgrado (1/3)

1. OFERTA DE POSGRADO: MAPA DE TÍTULOS

- ✓ **Participada** en su elaboración
 - *Interna*: todos los colectivos y órganos implicados (adecuación de los recursos)
 - *Externa*: expertos, profesionales, egresados, representantes del entorno socio-económico
- ✓ **Coordinada** con los títulos de Grado
- ✓ **Abierta** a los diferentes tipos de estudiantes
 - Vías de acceso
 - Criterios de admisión
- ✓ **Actualizada** para atender a las necesidades del entorno social, cultural y económico
- ✓ **Completa** (extensión y contenido) para cubrir todas las modalidades
- ✓ **Diferenciada**
- ✓ **Competitiva**: analizar la utilidad pública y la rentabilidad social
- ✓ **Financiada** debidamente (¿"coste cero"?)



Plan estratégico de las universidades: formación de posgrado (2/3)

2. CONTENIDO Y DESARROLLO DE LOS TÍTULOS

- ✓ Análisis de los **perfiles** de los estudiantes
 - Procedencia y formación previa
 - Nivel de dedicación (estudios a tiempo parcial)
- ✓ Política activa de **captación y fidelización**
 - Ayudas y becas
 - Prácticum
 - Bolsas de trabajo
 - Movilidad
- ✓ Modalidades de **enseñanza/aprendizaje**
 - *De calidad*: contenidos, profesorado especializado
 - *Flexible*: conciliación con la vida laboral
 - *Guiado*: buenos, intensos y adaptados sistemas de tutorías
 - Con importante *contenido práctico*
 - *Completo*: conocimientos especializados + competencias transversales



Plan estratégico de las universidades: formación de posgrado (3/3)

3. GESTIÓN DE LOS TÍTULOS

- ✓ De calidad
- ✓ Integrada, con énfasis en las particularidades
 - Tipología: oficial o propio
 - Órgano responsable: Departamento, Facultad, Instituto investigación, Centro Posgrado
 - Orientación del título: académico, investigador o profesionalizante
 - Carácter: interdisciplinar
 - Ámbito: interuniversitario o internacional
- ✓ Con recursos: gestión ágil, flexible, simplificada y eficaz
- ✓ Por personal especializado (plan de formación del PAS en EEES)
- ✓ Con infraestructuras adecuadas
- ✓ Evaluada



Conclusiones

- Abrir las universidades a las **demandas sociales**: necesidades e intereses de los ciudadanos + reclamos del mercado laboral
- “Simplificación” y “estabilidad” de la **normativa reguladora**
- **Controles ex-post** de los títulos: análisis de indicadores de eficiencia
- **Financiación**: no a “coste cero” y en relación directa con los resultados académicos
- Alejarse de una **formación** excesivamente “teórica” y “pasiva”
- **Concepción integrada** de la formación de posgrado (oficial o no)



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Nicolás Rodríguez García

nicolas@usal.es – <http://posgrado.usal.es>